



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 08 de agosto de 2023

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

El correo de fecha 07 de agosto del 2023 remitido por la Administración del Módulo Penal referente a la Jueza **Belinda Isabel MERCADO VÍLCHEZ** a cargo del 8° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia (Exp. 011560-2023-OAL); y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Por correo institucional se informa del descanso médico otorgada a la magistrada Belinda Isabel MERCADO VÍLCHEZ, del 07 al 11 de agosto del 2023.

Segundo.- Por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al suscrito en el artículo 90° inciso 3), 4) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial resulta necesario adoptar medidas administrativas pertinentes con la finalidad de cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las actividades en los órganos jurisdiccionales a cargo de la magistrada; precisando que justifique **documentadamente** su inasistencia, **siendo necesario la presentación de los documentos físicos originales** (descansos médico, boletas de venta de atención, entre otros), **para el otorgamiento de la licencia correspondiente.**

SE RESUELVE:

Artículo Primero: DISPONER que la Jueza **Belinda Isabel MERCADO VÍLCHEZ** a cargo del 8° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia, justifique su inasistencia **documentadamente, del 07 al 11 de agosto del 2023** (documentos originales: descansos médicos, boletas de venta por consulta o atención, entre otros) dentro del tercer día de reincorporada a sus labores, por motivos de salud expuestos.

Artículo Segundo: ENCARGAR a la Jueza Supernumeraria **Carmen Isela SALIRROSAS VARGAS** a cargo del 10° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia, en adición a sus funciones se haga cargo del 8° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia, por el día **07 de agosto del 2023.**

Artículo Tercero: ENCARGAR a la Jueza Supernumeraria **Karla Esther VILLALOBOS CARRERA** a cargo del 9° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia, en adición a sus funciones se haga cargo del 8° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia, del **08 al 11 de agosto del 2023.**

Artículo Cuarto: PONER la presente resolución a conocimiento de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación Personal, Administrador del Módulo Penal, de las magistradas, así como de los interesados, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/ehb

